



Resumen Conferencia de Prensa // Zoom

Cámara de Actividades Físicas y Deportivas - CAFIDE: presentes Martín Racosta (vicepresidente), Valeria Rodriguez (secretaria), Edgardo Piangatelli (tesorero), Javier Teijeiro (vocal responsable redes sociales institucionales), Martín Gabrielli (vocal), Christian Romero (vocal) y Horacio Ocampo (vocal)

AGENTES PROMOTORES DE SALUD CONDENADOS A LA INVISIBILIDAD

La situación que viven los gimnasios y afines de la ciudad **es limite**, al no poder trabajar desde el 16 de marzo. A nivel local, son 400 centros de la ciudad obligados a pensar en cierres definitivos, 2000 trabajadores bahienses que hoy son invisibles y están erróneamente caratulados como una actividad recreacional.

El no trabajar significa: los clientes dejan de concurrir > dejaron de pagar sus mensualidades> no se generan ingresos> se dejó de ganar> se acumula deuda> se pierde. Y lo que se pierde no se recupera y la acumulación de deuda además seguirá sucediendo aún en reaperturas ya que el contexto será recesivo por un largo tiempo.

Excluir de la autorización de trabajar a los centros de actividad física significa destinar a sus usuarios a la consecuencia del sedentarismo: propiciar la aparición de las enfermedades crónicas del tipo hipertensión, ACV, diabetes y fragilización del sistema emocional por nombrar las principales. Los centros son parte de la solución sanitaria y pueden ser actores fundamentales de la misma cumpliendo y garantizando las pautas de protección personal contra la propagación del COVID.

A nivel internacional y aún a nivel nacional en la provincias donde ya los gimnasios están trabajando, no se han registrados casos de COVID, con el cumplimiento de los protocolos estas actividades pueden llevarse adelante bajo estricto control de aforo e higiene. *Es importante tener en cuenta, que la relación entre responsables, profesores y usuarios es cercana, no se trata de un público ocasional.*

Sabemos que los protocolos de este sector no tuvieron el merecido análisis y reflexión. En cuanto a las ayudas estatales no contemplan la especificidad del rubro.

Esta realidad es la que necesitamos visibilizar: los gimnasios no podemos ser considerados comercios y espacios recreativos, necesitamos ser encuadrados en el ámbito del deporte como agentes promotores de vida saludable.

Comisión Directiva de la CAFIDE - Contacto de prensa

Martin Racosta (Vicepresidente) 291 4637068

Valeria Rodríguez (Secretaria) 2914671269